



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FO**  
Facultad de  
Odontología

**VISTO:**

Que el 13 de octubre del año 2018 vence la designación por concurso del Dr. Pablo Alejandro Fontanetti en su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" de esta Facultad, conforme surge de la Resolución n° 710/13 HCS; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Fontanetti cumple funciones superiores de Sub Secretario de Relaciones Internacionales de esta Facultad, desde el 3 de julio de 2014 y continúa hasta la fecha (Res. Dec. n° 366/14, 291/17, 390/17 y 515/17), por lo que se encuentra comprendido en los alcances de las Ord. 1/98 y 2/06 H.C.S.,

Que el Dr. Fontanetti reviste un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, cuyo concurso finaliza el 13 de octubre de 2018, por lo que corresponde mantener la validez de su concurso a partir de dicho vencimiento y mientras dure su designación como Autoridad Superior;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Mantener la condición de concursado al **Dr. Pablo Alejandro FONTANETTI** (leg. 38243) en su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod. 114), de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A" de esta Casa, a partir del 14 de octubre de 2018 y mientras dure su designación como Autoridad Superior, en el marco de las Ord. 1/98 y 2/06 H.C.S.

**ARTÍCULO 2º:** Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUZZI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 349

MR/es